

**TARIFAS SERVICIOS FEDERATIVOS – TEMPORADA 2025**

Para el año 2025, las tarifas a aplicar por el disfrute de los servicios federativos que se relacionan son las siguientes:

Concepto	2025
CUOTA INSCRIPCIÓN CLUB EN EL REGISTRO DE LA FEADA (Incluye CAF2025)	120,00 €
CUOTA ANUAL FEDERATIVA CLUBES (CAF2025)	71,00 €
CUOTA ANUAL FEDERATIVA ESCUELAS (CAFE2025)	71,00 €
RECONOCIMIENTO DE ESCUELAS (Incluye CAFE 2025)	120,00 €
DUPLICADOS DE LICENCIAS y TÍTULOS HABILITANTES	5,00 €
IMPRESIÓN Y ENVÍO DE TÍTULOS HABILITANTES EN TARJETA PVC	5,00 €
DUPLICADOS DE ACREDITACIONES TÉCNICAS	5,00 €
CERTIFICADOS FEDERATIVOS ORIGINAL	
De calificación oficial de un evento incluido en PDT:	0,00 €
Para federados de Alto Rendimiento o Alto Nivel (en vigor):	0,00 €
<u>Para el resto:</u>	
Si el interesado está afiliado a la FEADA:	10,00 €
Si el interesado NO está afiliado a la FEADA:	30,00 €
CERTIFICADOS FEDERATIVOS ELECTRÓNICO	
Si el interesado está afiliado a la FEADA:	0,00 €
Si el interesado NO está afiliado a la FEADA:	30,00 €
EXÁMENES PARA OBTENCIÓN DE ACREDITACIÓN TÉCNICA	
Tasas federativas por examen Teórico :	15,00 €
Tasas federativas por examen Práctico :	15,00 €
Cuota de inscripción al examen Práctico (*1):	65,00 €
Cuota de inscripción al examen Teórico y Práctico (*1):	85,00 €
EXPEDICIÓN DE ACREDITACIONES TÉCNICAS	
Deportistas:	15,00€
Jueces:	10,00€
Técnicos (Monitores e Instructores):	30,00 €
Técnicos (Directores de eventos y otros):	10,00 €
INSCRIPCIONES EN ACTIVIDAD FEDERATIVAS (por participante)	
Actividades oficiales incluidas en el PDT (No Ligas) (*2):	5,00 €
Actividades oficiales incluidas en el PDT (Ligas) (*2):	10,00 €
TRAMITACIÓN DE TSA, NOTAMs Y SUSPENSIÓN DE LIMITACIONES OPERATIVAS	
Para competiciones incluidas en calendario oficial:	0,00 €
Para actividades sujetas al Decreto 1919/2009 y otras actividades:	
a) Para clubes con 10 o más federados:	0,00 €
b) Para clubes con menos de 10 federados:	50,00 €
TRAMITACIÓN DE ALTAS Y BAJAS EN AIP – ENAIRE	
a) Para clubes con 10 o más federados:	0,00 €
b) Para clubes con menos de 10 federados:	50,00 €
INSCRIPCIÓN EN INVENTARIO ANDALUZ DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	
a) Para clubes con 10 o más federados:	0,00 €
b) Para clubes con menos de 10 federados:	50,00 €
DIRECTORES DE EVENTOS. Designación FEADA a solicitud de un club/CT	30,00 € + gastos
LIBRO REGISTRO DE VUELOS (ADL, PRC, PRM y PRP)	6,00 €
TARJETAS IDENTIFICATIVAS PARA SOCIOS DE CLUBES FEDERADOS	2,00 €/tarjeta

(*1) De la cuota de inscripción al examen habrá de deducirse las tasas federativas por cada inscrito a cada examen, el resultado restante irá destinado a la entidad organizadora para cubrir los gastos derivados de la organización del examen, incluidos los honorarios/dietas correspondientes al examinador.

(*2) Estarán exentos del abono de cuotas de participación o inclusión en el Calendario Oficial las actividades destinadas a Deporte en Edad Escolar.

(*3) Se excluyen de este concepto los Cursos de Técnicos Deportivos, a los cuales se les aplicará el importe que establezca la Comisión Técnica andaluza correspondiente.



DESGLOSE IMPORTES "AFILIACIONES" AÑO 2025									
Tipos de AFILIACIONES		Seguro Accidentes [SA]	Seguro Resp. Civil [RC]	Cuota Fed. Tít. Habilit. [TH] (*1)	Cuota Fed. Lic. And. [LA] (*2)	Cuota RFAE Lic. Nacional [LN] (*3)	Tít. Habilitante [SA+RC+TH] (*1)	Licencia Andaluza [SA+RC+TH+LA] (*2)	Licencia Nacional [SA+RC+TH+LA+LN] (*3)
AIRE	AIRE ANUAL (Mayor 18)	161,00 €	31,40 €	31,00 €	4,00 €	33,00 €	223,40 €	227,40 €	260,40 €
	AIRE ANUAL (menor 18)	161,00 €	31,40 €	0,00 €	2,00 €	16,50 €	192,40 €	194,40 €	210,90 €
	AIRE SEMESTRAL (Mayor 18)	130,00 €	22,27 €	31,00 €	4,00 €	33,00 €	183,27 €	187,27 €	220,27 €
	AIRE SEMESTRAL (menor 18)	130,00 €	22,27 €	0,00 €	2,00 €	16,50 €	152,27 €	154,27 €	170,77 €
	AIRE TRIMESTRAL (Mayor 18)	74,00 €	11,13 €	31,00 €	4,00 €	33,00 €	116,13 €	120,13 €	153,13 €
	AIRE TRIMESTRAL (menor 18)	74,00 €	11,13 €	0,00 €	2,00 €	16,50 €	85,13 €	87,13 €	103,63 €
	AIRE MENSUAL (Mayor 18)	64,50 €	4,75 €	31,00 €	4,00 €	33,00 €	100,25 €	104,25 €	137,25 €
	AIRE MENSUAL (menor 18)	64,50 €	4,75 €	0,00 €	2,00 €	16,50 €	69,25 €	71,25 €	87,75 €
TIERRA	TIERRA ANUAL (Mayor 18)	4,50 €	10,37 €	31,00 €	4,00 €	33,00 €	45,87 €	49,87 €	82,87 €
	TIERRA ANUAL (menor 18)	2,50 €	10,37 €	0,00 €	2,00 €	16,50 €	14,87 €	16,87 €	33,37 €
	TIERRA – INICIACIÓN (*4)	4,50 €	10,37 €	25,00 €	4,00 €	33,00 €	39,87 €	43,87 €	76,87 €
	TIERRA 4M (Mayor 18) (Sep. - Dic.)	4,50 €	10,37 €	21,00 €	4,00 €	33,00 €	35,87 €	39,87 €	72,87 €
	TIERRA (Juez-Téc.-Aux.-Colab.) (*5)	4,50 €	10,37 €	5,00 €	4,00 €	33,00 €	19,87 €	23,87 €	56,87 €
SALÓN	SALÓN ANUAL (Mayor 18)	2,00 €	3,63 €	31,00 €	4,00 €	N.D.	36,63 €	40,63 €	N.D.
	SALÓN ANUAL (menor 18)	2,00 €	3,63 €	0,00 €	2,00 €	N.D.	5,63 €	7,63 €	N.D.
	SALÓN 4M (Mayor 18)	2,00 €	3,63 €	21,00 €	4,00 €	N.D.	26,63€	30,63 €	N.D.
S. BIPLAZA	SUPL. BIPLAZA (Anual)	117,00 €	125,62 €	N.D.	N.D.	N.D.	242,62 €		

N.D.: No Disponible esta opción.

(*1) El **Título Habilitante** es válido para practicar el deporte aéreo y participar en actividades y competiciones no oficiales.

(*2) La **Licencia Andaluza** habilita para la participación en competiciones oficiales de ámbito autonómico (Campeonatos de Andalucía, Ligas Andaluzas, ...)

(*3) La **Licencia Nacional** habilita para la participación en competiciones oficiales de ámbito nacional (Campeonatos de España, Open Nacional, Liga Nacional,...). La cuota de la licencia nacional la establece la RFAE. **La cuota para los menores de 18 años es de 16,50€, aplicándose para aquellos que en 2025 cumplen 17 años.**

(*4) El tipo de afiliación **TIERRA – Iniciación** va destinado al aeromodelista que tramite por primera vez su afiliación federativa.

(*5) La **Licencia de TIERRA (JUEZ-TÉCNICO-AUXILIAR-COLABORADOR)** se descargará de la web. Si el solicitante desea tener el documento impreso en una tarjeta deberá solicitarlo y abonar el importe adicional de 5,00 €.

BANCO DE SABADELL, Oficina en Sevilla (Plaza Nueva, 8)
Nº de cuenta: **ES84 0081 7420 7300 0128 3430**

**LA VALIDEZ MÁXIMA DE TODAS LAS AFILIACIONES FINALIZA EL DÍA
31-DICIEMBRE-2025**